

EDITORIAL

Nosotros Firmamos

En nuestro informe del último Plenario del Frente Amplio, el 4 de febrero de este año, dijimos que no podíamos ser triunfalistas con relación al referendun. Ahora, por intermedio de esta página de nuestro órgano de propaganda interna reitero esa tesis y la profundizo.

Comienzo por hacer una autocrítica sobre la participación de los frentistas en esta instancia histórica para la definición del futuro de Uruguay y para nuestro propio futuro político. Considero que los frentistas no podemos estar conformes con relación al grado de apoyo a la Comisión Nacional y su heroico esfuerzo.

Sostengo con preocupación, que todavía no hemos cumplido a cabalidad lo que se esperaba de nosotros. Los frenteamplistas nos consideramos entre los uruguayos más concientizados sobre la necesidad de verdad y justicia, sobre la necesidad de esclarecer las desapariciones y torturas, sobre la necesidad de que no se nos confunda con aquellos políticos entreguistas y miedosos.

Somos junto con otras decenas de miles de orientales de ideas nacionalistas y batllistas, cívicas y cristianas. Los sobrevivientes empujados que portan la antorcha de la dignidad nacional. De nuestras voluntades depende que esa antorcha llegue encendida a manos de las generaciones jóvenes que van a construir el nuevo Uruguay del siglo veintiuno.

Y no veo que hayamos sido suficientemente respondidos a ese desafío, ni en cantidad ni en calidad. Ya se han sobrepasado las 300.000 firmas, pero los cálculos sobre procedencia de las mismas llevan a pensar que aún no ha firmado la mitad de quienes votaron al Frente Amplio en la elección de 1984.

Tenemos que sacudir nuestra modorra, compañeros! Tenemos que terminar con el sectarismo y la puja para intentar demostrar quién es más organizado en la

recolección. De lo que se trata es que todos firmen.

Para llegar a la conciencia de cada uno de los uruguayos que no quieren seguir siendo cómplices del pasado, lo que corresponde no es esperarlos sentados en una mesita mustia y silenciosa. Y quizás hasta ese accionar en forma de barriadas no sea aconsejable en estas circunstancias.

Cada uruguayo que ya firmó atención: no digo cada frenteamplista- debe ser portador de una papeleta en la cual invita a firmar a su familiar dubitativo, su vecino huidizo, a su compañero temeroso.

Hay que juntar las hojas como hormiguitas que en constante trajinar por los senderos conocidos, recogiendo orientaciones y respuestas al paso. Y hay que entregar esas hojas con el número de firmas que sea, para retirar otras limpias y seguir adelante.

Eso vale para Montevideo tanto como para el Interior. Es muy reciente la instalación de las comisiones locales, pero su accionar es decidido y están viendo con alegría que en las ciudades y pueblos de los 18 departamentos, hay respuestas positivas. Firman ciudadanos de todos los partidos.

El referendun va a contribuir a superar ese prejuicio, en que siguen amparándose colorados y blancos tradicionalistas, sobre un Interior atrasado y conservador. En el Interior hay enormes reservas de dignidad; ésta es una ocasión histórica para que esas reservas se pongan de manifiesto.

La campaña nacional pro-referendun la construimos todos, y todos debemos sacarla adelante. Por eso, más que decir, a título individual, YO FIRMO, lo que corresponde es gritar bien fuerte "NOSOTROS FIRMAMOS".

LIBER SEREGNI.

Abril de 1987.

IV PLENARIO NACIONAL DEL FRENTE AMPLIO

El 25 de abril en el Club Colón-San Martín y Fomento- se llevó a cabo la sesión regular del Plenario Nacional. El mismo se abrió con un informe del Gral. Seregni y se emitieron distintas declaraciones sobre los temas cardinales del momento político.

Ante la interpelación recientemente realizada al Ministro de Economía y Finanzas, en relación a la crisis del sistema financiero y la operación de compra del Banco Comercial, el PLENARIO NACIONAL DEL FRENTE AMPLIO RESUELVE:

- 1.- Aprobar calurosamente la actuación de los legisladores interpelantes y de toda la bancada frenteamplista, por su eficaz y contundente labor así como por el trabajo realizado junto a la Comisión de Programa del Frente Amplio. Valorar asimismo el papel cumplido por los trabajadores bancarios en su denuncia pública referida al tema.-
- 2.- Responsabilizar a la bancada del Partido Colorado y a la mayoría de "Por la Patria" y del Consejo Nacional Herrerista que dejaron sin número la Cámara de Diputados, impidiendo con ello la culminación de un gran debate nacional sobre la política económica del gobierno, sin que el Ministro y sus asesores dieran respuesta a las graves denuncias formuladas.-
- 3.- Señalar que este hecho sumado a la actitud asumida por los mismos sectores políticos en ocasiones anteriores como cuando la aprobación de la Ley de Impunidad y de la Ley de Refinanciación, confirman coincidencias en un modelo político económico y social de país cuya única alternativa viable es la propuesta Nacional, Popular y Democrática del Frente Amplio.
- 4.- Rechazar la actitud del Presidente del Banco de la República, Cdor. Federico Slinger, al brindar informaciones tergiversadas, algunas - como el supuesto apoyo del Cdor. Juan Young a la privatización de bancos- y parciales otras, que conducen a ideas erróneas sobre las posturas defendidas por el Director Frenteamplista. El Cdor. Slinger aportó informaciones conscientes de la planificada obstrucción al acceso del Cdor. Young a los medios masivos de comunicación para explicar y defender sus puntos de vista, y de su obligada ausencia en el debate parlamentario.-
- 5.- Expresar el pleno respaldo del Frente Amplio a lo actuado por el Cdor. Young en el Directorio del Banco República

Montevideo, 25 de abril de 1987.

APOYO AL MOVIMIENTO DE COLONOS

El Plenario Nacional del Frente Amplio, reunido el 25 de abril de 1987, en sesión ordinaria, expresa con cabal conocimiento de las necesidades de los pequeños y medianos productores del país, su total apoyo a las reivindicaciones que plantea el Movimiento de Aspirantes a Colonos del Instituto Nacional de Colonización.

Preparate para votar

Si tú cumples 18 años hasta el 26 de noviembre de 1989 inclusive, puedes tramitar tu credencial, hasta el 15 de mayo de ese año, pero no después.

Inscríbete ya.

Para inscribirte en el Registro Cívico y obtener tu credencial, debes presentar en la Mesa Inscriptora que, en Montevideo, funciona en 25 de Mayo 567, de lunes a viernes de 7 a 19 hrs.

Solamente debes presentar el testimonio de la partida de nacimiento que se expide en la Intendencia Municipal para los nacidos en el mismo departamento, y en el Registro Civil, situado en Sarandí 683, para los nacidos en cualquier punto del País.

Si necesitas ayuda, llena el formulario que sigue y hazlo llegar a un Comité de Base u otro local del Frente Amplio.

Nombres.....			
Apellidos.....			
Nombre y apellido del padre.....			
Nombre y apellido de la madre.....			
Fecha de nacimiento:	día.....	mes.....	año.....
Si difiere del de nacimiento, año de la inscripción.....			
Departamento de nacimiento.....			
Sección judicial.....		No. de acta de inscripción.....	
Es fundamental incluir el No. de acta de inscripción que figura en libreta de matrimonio o en otra partida anterior)			
Domicilio actual o lugar de trabajo.....			
			Tel.-.....
Departamento.....			Coordinadora.....
Comité de Base.....			

Cuando estés inscripto podrás firmar por el Referéndum para que el pueblo decida

Comisión Jurídica Electoral

COMPRA DE BANCOS FUNDIDOS

Una interpelación para conocer y cambiar

El Banco de la República anunció la integración de aproximadamente U\$S 40 millones en el Banco Comercial, transformándose en accionista mayoritario de la institución y pasando de hecho a respaldar la totalidad de los depósitos y deudas con bancos corresponsales del exterior.

La resolución, que contó con el voto en contra del director frenteamplista Cr. Juan Young, significa poner en

marcha una nueva operación de salvataje de un banco fundido, optando por la socialización de sus pérdidas luego de haber fracasado las gestiones emprendidas para venderlo al exterior.

Se trata además de una operación que adquiere características mucho más graves que las dos anteriores operaciones de absorción en democracia, las del Banco Pan de Azúcar y el Banco de Italia. Porque en el Pan de Azúcar los accionistas fueron desplazados y sus acciones compradas en N° 1, por el BROU, mientras que en el Banco Comercial el República se asoció con los accionistas -directores actuales-, es decir con Antonio Otegui, Eduardo Var-

gas Garmendia, Jaime Cardoso Saavedra, Ignacio Irureta Goyena, Hugo Eguiluz Párriz, José Luis Pardo Santayana y Eduardo Peirano Veira.

Y en la operación del Banco de Italia los grandes depositantes fueron obligados a transformarse en accionistas y por lo tanto a contribuir con parte de los costos, por el equivalente a un porcentaje de los mayores depósitos.

En el caso del Comercial nada ponen los depositantes, ni siquiera los mayores.

También en lo que respecta a la administración futura del banco la situación es distinta. Los directores-accionistas y los grupos económicos a que ellos pertenecen seguirán teniendo una incidencia decisiva en la dirección del banco.

A lo cual se agrega que por su conocimiento de la organización actual del banco se corre el riesgo que sigan mandando en los hechos, aún cuando sean minoría en el nuevo directorio. Con lo cual podrían transformarse en administradores del capital que aporte el República para rescatar la institución.

A todo esto se agrega que las colaterales del Comercial, en

cuyo no control el Banco Central ha incurrido en grave omisión, quedan fuera del negocio. Como lo reconociera el Cr. Federico Slinger el Banco República pone los recursos para solventar las pérdidas pero los buenos negocios no son socializados. ALCRESA, ACSA, y EDIGUAY, ésta última la colateral que vende al Comercial los servicios de computación, quedan afuera del paquete. Y tampoco se propone el Banco Central investigar nada sobre los negocios de las mismas.

Pero esta solución de socialización de pérdidas no era la única. Ni es la única solución para que el Banco Comercial no quiebre. El Frente Amplio entiende que los costos deben ser de cargo de quienes son y fueron los grandes beneficiados de la política neoliberal de la dictadura y de la actual política económica. Es decir los grandes depositantes y las instituciones bancarias que vendieron carteras al Banco Central. Y entiende que es inadmisibles que los directores actuales del Comercial no sean desplazados y sus negocios y colaterales profundamente investigados y determinadas las responsabilidades civiles y penales que pudieran corresponder.

El Frente Amplio entiende que esto debe dar lugar a un gran debate nacional que tenga como eje el Parlamento donde el país determine que sistema financiero quiere y necesita para el desarrollo.

EL "AFFAIRE" DEL COMERCIAL

Entrevista al Cr. Juan Young

P) ¿Por qué votó en contra en el Directorio del Banco República sobre el tema Banco Comercial?

J) En primer lugar porque entendí que el tema desbordaba lo que son las atribuciones específicas del Banco República. Ese es un tema que no significaba un buen negocio para el BROU, sino que era el Banco República acudiendo a resolver la situación de un banco en dificultades, por lo tanto entendí que el tema más allá de las funciones para las cuales hemos sido designados como directores del Banco.

Fuimos designados para administrar el patrimonio del banco. Este tema evidentemente iba más allá de eso y por lo tanto yo entiendo que antes de su consideración en el Directorio debió haber habido un acuerdo político de primer nivel que permitiera resolver si este era o no el camino más adecuado. Además ese acuerdo político hubiera permitido instrumentar otro tipo de soluciones distintas de las que finalmente se resolvieron en el Directorio.

No me opuse solamente por no animarme a tomar la decisión sino que entendí que el tema tenía que ser resuelto en otro nivel, para que allí se buscaran soluciones diferentes de las que se adoptaron.

En segundo lugar, el tema debió resolverse antes. En oportunidad de la decisión sobre el Banco Pan de Azúcar, en que yo también voté en contra, en junio de 1985, la situación del Comercial ya era conocida, pues ya había sido analizado en la CONAPRO en la reunión de los ocho economistas de todos los partidos políticos. De manera que el no haber tomado decisión conjunta para los bancos en ese momento, reitero, junio de 1985, originó un antecedente que ahora está influyendo para esta

resolución que ahora se tomó. Se inició el camino de ir apagando los incendios a medida que se van produciendo. Yo entendí que en aquel momento se debió resolver en conjunto y de otra manera la situación de estos bancos con dificultades.

En tercer lugar, el Banco Central no suministró en tiempo y forma la información necesaria para una correcta consideración del tema. Se hubiera necesitado manejar otro tipo de información de la que aquí llegó para poder resolver esta situación de una manera adecuada. Como consecuencia de esto mismo no tuve la capacidad necesaria para poder proponer alternativas de solución diferentes que para mí pasaba por estudiar los costos y beneficios de la resolución adoptada y de las posibles alternativas. En cuanto a la solución adoptada se puede aceptar solamente como hipótesis que la liquidación del Comercial podría haber sido negativa, pero otra solución alternativa hubiera requerido una distribución de los costos diferente. Una distribución de los costos equitativamente entre las partes que se evitan los perjuicios, o sea, todo el sistema financiero, también el Banco República, los de ostantes, si es que se entendía que la liquidación no era la solución adecuada.

Lo que se resolvió descargó sobre el Banco República exclusivamente todo el costo de la operación, de un peso muy grande. El Banco República está en una situación de solvencia, pero no había porque cargarle al República todo el peso de la operación.

P) Se habla en principio de 40 o 50 millones de dólares...

R) Sí, eso sería lo que el República capitalizaría como inversión inicial pero no se sabe donde puede

terminar.

Resumiendo, yo entiendo que el tema es de una magnitud tal que debía haberse manejado de otra manera, y sobre el fondo de la solución, discrepo en cuanto a que sea el Banco República el que cargue con todo el costo de la misma.

Cabe aclarar también que la resolución se toma en función de una orientación que viene del Poder Ejecutivo. Es una decisión que toma el Banco en su carácter de Ente Autónomo, de acuerdo a la ley que lo habilita, pero la orientación proviene del Poder Ejecutivo.

P) Su voto fue el único que se opuso, ¿quienes votan a favor de la misma?

R) De acuerdo a la ley que mencioné, se precisa el voto de cuatro directores. De acuerdo a la integración del mismo eso requirió un acuerdo de más de dos partidos, ya que la votación a favor fue la del Presidente Cdr. Federico Slinger de la Unión Cívica, Cdores. José P. Damiani y César Rodríguez Batlle del Partido Colorado, y el Cdr. José Pedro Lafitte del Partido Nacional.

P) Con respecto a la integración del nuevo Directorio del Comercial, ¿cuál fue su voto?

R) Por las mismas razones expuestas cuando se decidió la capitalización del Comercial me abstuve de votar la nueva integración del Directorio, y además, por entender que en este debió haberse integrado un representante de los trabajadores del Comercial.

Los Cristianos y el Referéndum

En la víspera de la última Pascua sostuvimos esta conversación con el Padre Ismael Rivas de la Parroquia San Juan Bautista. Solo ahora tenemos oportunidad de darla a conocer y lo hacemos seguros que todas sus reflexiones conservan absoluta validez. El amplio espectro de opiniones que se reflejan en nuestras banderas -incluidos tantos católicos- así como lo conocido de su autor, nos eximen de otra presentación.

"Expresamos las necesidades de la Pascua como pueblo, cuando buscamos afanosamente rumbos y caminos nuevos para concretar una verdadera Pascua en la Rioja y en la Patria; cuando nuestro pueblo hace opiniones que permitan romper toda dependencia no querida por Dios, y se esfuerza por construir una comunidad de hombres nuevos anunciada por la presencia del Señor"

Estas frases escritas por el obispo mártir Monseñor Enrique Angeletti en la Pascua de 1975, reavivan en este tiempo, en nosotros los cristianos y en todo hombre de buena voluntad el recuerdo de aquella gran injusticia de la historia que se

cometió al asesinar a Jesús de Nazareth por predicar la justicia.

Desde ese entonces y desde siempre, los cristianos no podemos transar jamás con la injusticia, cuales quiera ella sea y no nos podemos engañar ocultando este valor esencial bajo el falso ropaje del "perdón", "reconciliación", "paz", "evitar un mal mayor", "pérdida de instituciones democráticas", etc.

Si somos honestos, sabemos que detrás de cada una de esas palabras se esconde o se descubre una realidad que pasa siempre por la justicia para que pueda ser aceptada como valor cristiano.

-Para que haya perdón y reconciliación ha de estar dispuesto en lo personal y comunitario a "resarcir previamente el mal que he cometido"

- "La paz es fruto de la justicia y no de la mentira" nos lo han recordado con insistencia los últimos Papas desde Juan XXIII hasta JUAN PABLO II.

- Y sabemos por cristiano y por "hombres de sentido común" que ningún mal mayor puede evitarse con la deshonestidad, con la mentira y con el engaño.

Creo que por todo esto es de meridiana claridad la responsabilidad, la exigencia y la coherencia de todo cristiano al firmar el referendun que es el único medio pacífico que nos ofrece la Constitución para lograr que "todos seamos iguales ante la ley".

Te invitamos a llenar y entregar el talón adjunto, con el máximo de lo que puedas aportar.

Comprometo a partir del mes de.....

la suma de N\$..... como aporte militante mensual.

El compañero manzanero retirará este talón.

EL PLENARIO NACIONAL DEL FRENTE AMPLIO CONVENCIDO de que sólo a través de la plena vigencia de la verdad y de la justicia lograremos consolidar la democracia y construir un futuro de paz y esperanza;

CONSCIENTE de que la dignidad del pueblo uruguayo impone dejar sin efecto la ley de impunidad y que, por lo tanto, es imprescindible redoblar los esfuerzos en procura de las firmas necesarias para el referendun, más de la mitad de las cuales ya han sido logradas,

DECLARA:

1.- Que la principal tarea democrática del pueblo, y por lo tanto, también del Frente Amplio, es el más decidido y pleno apoyo a la campaña Pro-Referendun encabezada por la Comisión Nacional..

2.- Que apoya totalmente la semana del Referendun (del 3 al 10 de mayo) y el acto público del 20 de mayo programados por la Comisión Nacional;

3.- Que exigirá, en particular, que la Cámara de Representantes agilice las tareas de la Comisión Investigadora de los asesinatos de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, en momentos en que la indagatoria realizada en la República Argentina registra avances significativos.

Montevideo, 25 de abril de 1987.-

TEXTO DEL TELEGRAMA ENVIADO POR EL GRAL. SEREGNI AL DR. RAUL ALFONSIN EN MOMENTOS EN QUE APOYANDOSE EN SU PUEBLO ENFRENTABA EL ALZAMIENTO MILITAR

Sr. Presidente de la Nación Argentina:

Dr. Raúl Alfonsín.

Casa Rosada, Buenos Aires.

Respetado amigo:

Reciba mi más cálido abrazo solidario, en esta nueva prueba para su temple de formidable gobernante democrático.

Todos los latinoamericanos estamos junto a Ud. y al pueblo Argentino, en la defensa del principio de Justicia, fundamento de la Libertad.

En lo personal y a nombre del Frente Amplio, valoramos profundamente su tenaz lucha por impedir que la impunidad se instaure en esa patria, para nosotros tan querida.

Atte. saluda a Ud.

Gral. Liber Seregni

Pdte. del Frente Amplio.

BASTA DE VIOLAR LA LEY! QUE SE PAGUE EL 77.72% !

El Poder Ejecutivo está violando la ley.

Además de no pagar el 77.72 % que corresponde desde el 1o. de abril próximo pasado, quiere tomar como rehenes a jubilados y pensionistas para conseguir la aprobación de su proyecto de reforma del sistema de previsión social. Este proyecto de Fernandez Faingold aumenta el aporte de los trabajadores, exige más años para jubilarse, disminuye la cifra del salario mínimo y faculta al Poder Ejecutivo para obrar arbitrariamente. Sumese a los activos defensores de los derechos de jubilados y pensionistas.

El Frente Amplio no se presta a negociaciones ni pactos, a costa de la necesidad del pueblo.

Finanzas para el Pueblo

Bien conocido es por todos lo que significa ser FRENTEAMPLISTA.

Es luchar para alcanzar el gobierno y ponerlo en manos del pueblo; es cumplir con el mandato del Padre Artigas: "Que los más infelices sean los más privilegiados".

Pero todo ello requiere una lucha y una entrega permanente sin desfallecer, sin claudicar, constante. Esto, por supuesto, que muchas veces nos lleva a ese sacrificio que nos hace dudar de nuestras propias fuerzas, pero que no puede pasar de una duda.

Lo que ha vivido nuestro pueblo en los años de dictadura, lo que viene sufriendo desde hace cincuenta años: una economía diezmada; la salud popular quebrantada; la enseñanza decadente; la desocupación constante, la emigración y cuántas cosas más!!! Y lo peor de todo, que no se vislumbra en el gobierno actual ninguna mejora.

Pero todos sabemos que nuestro FRENTE SI PUEDE.

Para ello, es fundamental nuestra militancia en todos los aspectos, pero en materia de FINANZAS nuestra obligación es mayor,

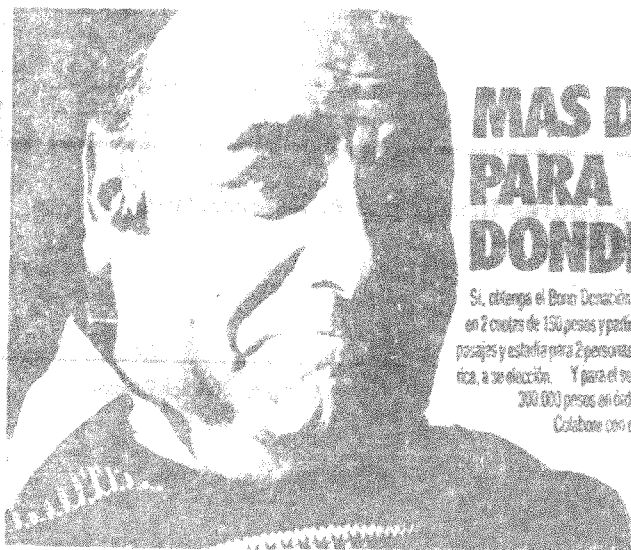
porque somos conscientes que "nada podemos esperar sino de nosotros mismos".

Esto implica que nuestro programa, nuestras propuestas, todo lo que hacemos, debemos pagarlo con nuestras finanzas, con el dinero que aportamos, con el sacrificio quizá con el que quitamos a nuestro magro salario.

Pero este hecho debe transformarse en el primer acto militante al que todos debemos aportar en la medida de nuestras posibilidades, pero siempre exigiéndonos más. De tal forma que ese sacrificio se transforme en la fuerza motriz que ponga en movimiento todo el andamiaje que lleve al Frente Amplio al poder.

Recordemos que nunca es mucho lo que hacemos. Nuestro Frente cuenta en sus filas a muchos mártires que dieron más que nosotros.

Cada frenteamplista, que comprende no necesita mayores argumentos para saber que su aporte financiero al Frente no es nada más ni nada menos que FINANZAS PARA EL PUEBLO.



MAS DE \$ 1000.000 PARA VIAJAR A DONDE YO QUIERA?

Si, obtenga el Bono Donación del Frente Amplio en 2 cuotas de 150 pesos y participe en el sorteo de pasajes y estadia para 2 personas en Europa o América, a su elección. Y para el segundo favorecido, 300.000 pesos en órdenes de compra.

Colabore con el Frente... y buen viaje!

